Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon.-plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 10 DE ABRIL DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.628

Programa ministerial

Lo leyó Sagasta como sabe el lector,y en extracto lo conoce y cuando lo hemos leído nos ha satisfecho y más cuando nos. hemos enterado de que el autor es el señor Canalejas,cosa que no hemos extrañado en cuanto á su forma que correctamente es literaria, sino por su fondo, que no acusa en el ministro de Agricultura ninguno de esos radicalismos que se le atribuían ni en lo religioso ni en lo social, lo cual quiere decir, aunque sea repitiéndolo hasta la saciedad, que una cosa es predicar y otra dar trigo ó, lo que es lo mismo, que una cosa es empujar para subir y muy otra empujar para bajar.

Según el programa, como dice un colega, se entrega al Congreso el reparto y la duración de las sesiones para discutir lo que se quiera y como se quiera, y se pasa por delante de todos los asuntos el de la circulación fiduciaria. En esto se procede con franqueza y con acierto. Estorba mucho más á la gente pagar los francos con un 38 de prima, que encontrarse por la calle con un par de frailes más ó menos descalzos, más ó menos penitentes.

Se cumplirá el decreto de septiembre sometiendo á la ley las asociaciones monásticas. *Unas lo están ya, otras lo han solicitado, otras alegan* inconvenientes, y hay que resolver sobre ellas dictando resoluciones nacionales ó internacionales, según en cada caso corresponda. Y todas irán á la ley; pero como la ley no es amplia, como no cabe todo en la ley vigente, habrá que reformarla para el total cumplimiento del decreto, y todo se hará, pero con orden, medida, sentido gubernamental y discreción. No se puede pedir más á un Gobierno democrático, desde el punto de vista gubernamental. Cabría pedir más á los radicales del Gobierno desde un punto de vista democrático.

El problema de las reformas sociales se inicia en el programa. Las soluciones se dejan para la propuesta de la dirección del Trabajo, que las hará después de oir á los centros, sociedades, sabios peritos en aquellos asuntos.

Ofrece luego el programa romper la costumbre de no revisar el presupuesto sino cada dos años. Lo revisará y lo reformará el Gobierno en el año presente.

Y separa el proyecto de la reforma de la ley municipal en que ya se ocupa el señor Moret las funciones electorales de las administrativas de los Municipios; las fiscales respecto de los tributos y las de reclutamiento.

Cree un juicioso colega y nosotros creemos con él, que el reclutamiento y sus funciones sometidas al poder central; con la centralización también de todo lo político; con la unidad de las atribuciones fiscales y económicas en las oficinas del Estado, la administración municipal puede hacerse mucho más independiente y dar de este modo alguna legítima satisfacción al espíritu regionalista.

Tal es el problema político y social del Gobierno; ó del señor Canalejas en realidad y en verdad que no agradará á los elementos radicales que en su afán de trastornarlo todo,un dia nos van á pedir la luna con sus cuernos y todo para no llegar á ninguna parte. El sentido gubernamental del programa ministerial lo hace factible y aunque Canalejas se contradiga entre su personalidad propagandista y su personalidad ministro, lo que importa es llevar á cabo la modificación administrativa que se pide, sin herir sentimientos ni perjudicar intereses,porque como dice un apreciable compañero, á los políticos, á los estadistas y á los personajes, hay que juzgarlos como á las estátuas, puestos en su lugar y el señor Canalejas demuestra con su obra que posee elevado sentido gubernamental llevando al programa lo únicamente posible de realización.

¿Se cumplirá la oferta del Gobierno? Esto es harina de otro costal. No tenemos confianza en Sagasta porque hace lo que ciertas mujeres desgraciadas que ni tienen palabra mala ni obra buena y nos ha chasqueado muchas veces y no tenemos fé en casi ningún hombre público, porque éstos tocan al son de la conveniencia y lo mismo les importa ofrecer y no cumplir que cantar y no coser.

De todos modos, el programa no tiene radicalismos y es factible de llevarse á cabo con paciencia y tino.

EL PAGO Á LOS MAESTROS

Hace unos dias publicamos una noticia referente al pago de los maestros del partido de Figueras y hoy deseamos, en prueba de imparcialidad, dar á conocer el contenido de una carta que sobre el mismo asunto ha dado á conocer un colega local, cuyos párrafos dicen así:

«En *El Ampurdanés* y *El Regional* de Figueras, en la prensa de Gerona, y luego en varios periódicos políticos y profesionales de Barcelona que copian el suelto de aquellos, se anuncia que el habilitado de este partido don Narciso Cusí, ó don Carlos Cusí, ó Estéban Roca, ó quien sea, adelanta á los maestros 125 pesetas á cuenta de sus haberes devengados, para resarcirles de la tardanza que ocasionan en el percibo de los mismos las modificaciones introducidas con el nuevo sistema de pagos.

»El suelto y la coletilla solicitando agradecimiento que le sigue, oficiosa por sus cuatro costados, es una rueda de molino que se pretende hacer tragar á infelices víctimas cuyas fauces agranda el prolongado ayuno forzoso á que les sujeta precisamente el propio autor del suelto; y vamos á probarlo.

»En primer lugar, el *pagador* (no habilitado) impuesto *á fortiori* á los maestros por la Delegación de Hacienda hace dos años—y que, por consiguiente, no puede presentar ni unir á la nómina, como se ha prevenido, la copia del acta de su elección por los maestros, porque no lo eligieron—es el banquero don Narciso Cusí quien, por su desgracia, se halla enfermo en Barcelona hace un año, imposibilitado de funcionar personalmente en todo este tiempo, y de pagar á los maestros. No se trata, pues de este señor, aunque suene su nombre.

»Su hijo don Carlos Cusí es quien dirige la casa bancaria, cumplida persona en su trato personal, y cuya notoria influencia moral y material podria lograr facilmente que, siendo habilitado legal, cobrasen sus sueldos los maestros del partido de Figueras antes que nadie mas, no solo tiene relegado este asunto á último término por lo insignificante del negocio bancario que le reportaria,sino que *para evitarse la presencia de maestros en su despacho*, y son sus palabras textuales, encargó la pagaduría del Magisterio á un dependiente sobradamente ocupado ó inepto para esta gestión, que es el agente recaudador de contribuciones, señor Roca, el cual paga en su domicilio, y debe de firmar cargaremes, por poderes de no se sabe quién, que en Gerona pasa como tal habilitado. Una série de líos, por lo mismo que se trata del pan de los maestros.

»Ahora bien: el tal recaudador, que ya tiene ahora en su poder las contribuciones satisfechas en el pasado trimestre, parte de los cuales ha de servir para pagar á los maestros, y cuya liquidación con la Hacienda no viene nunca de algun mes, ni menos de un buen pico, es el que con ese mismo pico, ofrecido como si fuese explendidez del amo, pretende subsanar supuestos defectos agenos que realmente existen sólo en él mismo, con la agravante de que los achaca á otros para ocultar la propia desidia ó neptitud.

»En el trimestre último,por no tener conformes un tal Gómez, agente de Roca en Gerona, las nóminas de este partido en la fecha oportuna, se tardó más de ocho dias en librarse los fondos para los maestros de toda la provincia; y luego por conveniencias de la recaudación de contribuciones retrasó el propio Roca la entrega de haberes á los del partido otros ocho dias más tarde que en los demás de la provincia. Eso sí, ante los indignados maestros que le interpelaron,no reparó en echar las culpas del retraso al habilitado de Gerona á quien atribuyó la falta.

peón ó picador, es la de su oficio

»Ahora mismo dice que tiene tiempo há presentadas todas las nóminas mensuales vencidas bien despachadas, pero el caso es que, en efecto, todo el que ha ido estos dias á los Centros provinciales donde debian hallarse, ha podido convencerse de que no ha sido ello cierto, y lo prueba, además de las noticias que todos hemos leido que asi lo aseveran, el hecho de que *no se paga á los maestros* á pesar de toda esa cacareada influencia de que se blasona, y que por no indisponerse nadie con el amo de Roca (que, dicho sea de paso, ignora todo lo que á pago de maestros ocurre), exigiéndole el cumplimiento extricto de los deberes que tiene todo el que acepta un cargo, se están retrasando en esta provincia los libramientos de primera enseñanza de lo que va de año, cosa que no sucede en ninguna otra provincia ni con ninguna otra habilitación.

»¿Y para encubrir todo esto se simulan explendideces y sirve el dinero y la influencia?

»Pero como alguien dirá en la Junta Provincial «entre dos piedras molares no metas los pulgares», los humillados de siempre, vamos á dar una vez más la otra mejilla y á buscar esas benditas 125 pesetas ofrecidas con tanta... oportunidad, y al dar las gracias como se nos indica, pidamos compungidos que no se nos fusile».

EL ANILLO DE PIO IX

ANÉCDOTA.

En 1822 el aberte Juan Maria Mastai Ferretti se hospedaba en París, en casa de su íntimo amigo el conde de C**, privado á la sazón del Rey Luis XVIII.

Veinticinco años después Luis XVIII habia muerto. Carlos X se retiraba á Ginebra, y Luis Felipe, con sus guantes de algodón y su paraguas debajo del brazo, daba rienda suelta al torrente revolucionario, que por segunda vez se desbordó en Francia y amenazaba inundar la Europa amedrentada.

Solo el abate Mastai, entonces Pio IX, sereno en medio del desquiciamiento general, detenia aquel turbio oleaje á la puerta del Vaticano, con aquellas dos solas palabras:

—¡*Non possumus!*

En cuanto al conde de C**, su antiguo amigo, descansaba tranquilamente en el cementerio del padre Lachaise, donde ya comenzaban á darse cita los muertos elegantes.

Habia el conde dejado un hijo, heredero de su nombre, que brillaba por su lujo y sobresalia por sus escentricidades entre la turba aristocrática que, con el duque de Harcourt al frente, formó años después en Roma la embajada francesa.

Personificaba el joven conde la nueva edad en que desde algún tiempo ha entrado parte de la aristocracia: ilustre dueña que nace en la edad de las superioridades, degenera en la de los privilegios, y se extinguiria en la de las vanidades, si algunos de sus miembros no se encargasen de prorrogar su vida, con una cuarta edad de las ridiculeces. El conde de C** era el tipo exacto de esta última época, visto á la luz de la frivolidad parisiense, que le prestaba su carácter genuino.

Así, pues, el conde C**, sin ser necio, lo parecía, y sin ser malo daba muestras de ello; porque á tales extremos llevan ciertas costumbres y ciertas preocupaciones, introducidas de común acuerdo por la ociosidad y la opulencia.

Frecuentaba el conde el Vaticano, y en mas de una entrevista particular habíale mostrado el Pontífice un especial afecto, que llenaba de vanidad al joven diplomático. Gustaba el santo Pio IX de conversar con él, recordando los años de su juventud, con ese triste placer que experimentan los ancianos al traer á la memoria personas y sucesos de otros tiempos, que les marcan, como las huellas que se dejan detrás, el camino recorrido en el desierto del pasado.

No se ocultaba á Pio IX el estado moral del hijo de su amigo, y en mas de una ocasión habia intentado exhortarle á la enmienda de su vida y á la confesión de sus culpas. Mas deteníale siempre en este último punto el temor de que por respetos humanos y por cortesia aceptase el conde falsamente su propuesta y pasase así de pecador á sacrilego, que tan funestos resultados suele producir á veces la oportunidad de un celo indiscreto.

Sondeaba, pues, con sumo tacto los pliegues de aquella alma, por ver si encontraba en ella rastro de esos nobles sentimientos de la juventud, recto camino siempre para todo lo que es grande y bueno.

Mas vió con dolor que era su alma como arpa rota, en que no existe ya cuerda alguna que pueda vibrar.

Precipitábala en el vicio esa fiebre de la razón que la juventud produce con harta frecuencia, el sensualismo la ataba, la indiferencia religiosa la adormecia, y poco á poco estas tres úlceras iban ensangrentando en ella esa espantosa falta de fe que imposibilitaba todo arrepentimiento.

No se desanimó por esto Pio IX y esperó, orando y rogando, porque el hombre de fe, para alcanzar, ora, y el hombre prudente, para lograr, aguarda.

No tardó en presentarse ocasión oportuna; murió en París la anciana condesa, madre del conde, y pronto llegaron á éste las nuevas de su muerte.

Llegaron también á Pio IX, que, tomando ejemplo del Buen Pastor, dejó el aprisco entero por correr tras una oveja.

Harto comprendia el Pontífice que el ánimo dolorido tiende á elevarse al cielo, y que nunca arraiga mejor la semilla divina que cuando la tierra está regada con lágrimas.

Envió á llamar al conde y dióle en una audiencia privada el mas sentido pésame; revolvió luego en el corazón de aquel huérfano opulento cuantos sentimientos puede haber de amor, dolor, desengaño, amargura, tristísimo abandono moral que, muerta su madre, le esperaba, y, apoyando de repente en su hombro aquella mano que ata y desata, le prometió con la fe de un santo y el tacto de un hombre de mundo, aplicar al dia siguiente por el alma de su madre el santo sacrificio de la misa.

Arrasáronsele al conde los ojos en lágrimas, y conmovido por la bondad y turbado por la honra que se le hacía, quedó suspenso y sin decir palabra. Comprendió entonces Pio IX que había dado en el blanco, y dió un paso adelante; invitóle á unir sus oraciones de hijo á las que como padre y amigo le ofrecía, confesando y comulgando con el mismo objeto.

Siempre prudente, sin embargo, dejóle abierto un camino por donde pudiera salir airoso del compromiso, si no era de su gusto la propuesta.

Mas con tal ingenuidad la acogió el conde, con tal acento de verdad prometió cumplir lo que se pedia, y con tan profunda humildad pidió al Pontífice que le escuchase él mismo en confesión, que alborozado éste y convencido de que la gracia de Dios triunfaba por su medio, accedió gustoso á su deseo y prometió además administrarle al dia siguiente, en su capilla privada, el Santo Sacramento de la Eucaristía.

A las siete de la mañana, hora en que diariamente solía celebrar Pío IX, confesaba el conde á sus piés los pecados de su vida entera. Sacó entonces el Papa de su dedo un anillo negro, en que, con letras blancas, se veía escrita la palabra *muerte*. Púsolo él mismo en la mano del conde, mandóle como única penitencia que lo mirase todas las noches antes de acostarse y se acordara de Pío IX. El conde lo prometió y lo cumplió. Tres años después entraba en un monasterio.

Luis Coloma, S. J.

MODAS

Primavera.—Tambien el bello sexo.—Los preferidas.—Noticia grata.—Dos trajes de velo.

Por regla general, en cuanto llega el mes de abril desaparecen por completo los pesados abrigos, y en cambio hacen su presentación definitiva los trajes claros, vaporosos y ligeros, propios de primavera; y así ha sucedido este año.

Pasados los dias de lluvias que han hecho de marzo un dia triston y enfadoso, el sol brilla con mas intensidad, sus rayos, al par que abrillantan cuanto hieren, nos saludan con vivificantes oleadas de calor, los dias son mas largos, la atmósfera mas cálida y perfumada por los efluvios primaverales, los arbustos del Bosque y de los boulevares comienzan á poblarse de hojas y flores y á dar asilo á los pájaros que llegan del Mediterráneo, y en todas partes no se respira mas vida pletórica y de vitalidades y energias.

Como es lógico, el bello sexo toma tambien parte en esa vuelta á la vida de la Naturaleza y alegra parques y calles con sus *toilettes* de brillantes matices.

Hemos visto muchos tafetanes, velos y sedas crudas y ligeras *ótamines*, hecho que no deja lugar á dudas acerca de la preferencia que estas telas gozarán en la presente temporada.

Tambien gozará ¡y como no! de los honores de la moda el fulár, del que habrá una variedad asombrosa, cosa que tambien ocurre al tafetan.

Hemos visto preciosos fulares de diversos tonos y listados con rayas de raso y despues estampados con caprichosas florecillas y fulares azules, marron y crema adornados con grandes motas de un blanco plata verdaderamente ideal.

Se usarán los tafetanes negros con dibujos de mosaré de diversos estilos, y tambien los tafetanes á cuadros pequeños, negros y blancos, negros y de color, blancos y de color, etc.; etc., hasta formar una variedad de combinaciones capaz de volver loca á la mas sesuda señora.

prenta de este diario.

Se nos olvidaba dar á nuestras queridas lectoras una gratísima noticia: es un hecho la desaparición de las colas en los trajes de calle y paseo, á juzgar por las muchas faldas cortas que hemos visto y por las noticias que hemos recogido en los talleres de algunos modistos.

Que sea enhorabuena.

Vaya la descripción de un caprichoso y elegante traje de velo gris que hemos visto á una de nuestras amigas.

El cuerpo, que es cerrado, se adorna con una série de pliegues pespunteados, que arrancan de la parte superior del pecho y se dirigen por los hombros á la espalda, en cuyo centro se cierran y desaparecen bajo una pata sujeta por botones pavonados, para despues desplegarse y caer, formando una aldeta sobre la falda. El cuello es vuelto y pequeño, confeccionado con terciopelo negro bordado en oro, y la manga, que es poco voluminosa, se adorna en su parte inferior con plieguecillos que rematan en una pequeña vuelta de aquel terciopelo bordado.

La falda se adorna en su tercio inferior con pequeños volantes pespunteados que hacen juego con los pliegues del cuerpo, los cuales se ensanchan á medida que se separan del centro del delantero, donde nacen bajo un doble pespunte, en cuyo centro hay una hilera de botones pavonados, viéndose cortadas en el centro de la parte posterior por un paño liso.

Por su elegante sencillez, bien merece pongamos término á nuestra crónica con el siguiente traje de paño muselina gris.

El cuerpo es un bolero ceñido al cuerpo y pespunteado, que se cruza ligeramente al lado izquierdo y desciende por delante simulando una pata aprisionada bajo tres botones y *limitada* á los lados por dos *acuchillados*. El cuello es un canesú de paño blanco bordado, rematado en un galon de medallones de trencilla. La manga es griega y ligeramente abarquillada, y cae sobre otra que se hace del mismo paño del canesú.

La falda tiene por adorno en su borde grandes ondas guarnecidas con pespuntes, y sus estremos aparecen sujetos por dos hileras de botones.

Mme. Robert.

París 3 de abril de 1902.

Un Picador de toros.—Consecuencia de una caída.—Carta de Pepe «El Largo».

La afición predilecta de un torero, sea peón ó picador, es la de su oficio. Diríase con razón que es su segunda naturaleza, y que el verdadero amor de su vida está en su arte, hasta el punto de que el forzoso descanso le ocasiona verdadera tristeza. Dominado por ésta se hallaba don José Fernández Granados, el conocido picador Pepe «El Largo». Como consecuencia de una caída que tuvo en la plaza de Gijón, le sobrevino una conmoción cerebral que con asiduos cuidados pudo curarséle, pero dejando tristes huellas en su organismo. Una debilidad general, una pronunciada anemia le tenía imposibilitado de trabajar. Transcurría el tiempo, y á pesar del sinnúmero de reconstituyentes que tomaba, no podía recuperar las fuerzas. Una circunstancia fortuita debía no obstante curarle, restituyéndole el vigor, el puño y el ojo certero que le pusieron á la altura de los primeros picadores de España. La explicación de esta circunstancia la proporciona el mismo Pepe «El Largo» en la carta que á continuación reproducimos:



Pepe El Largo
(De fotografía)

Sres. Gablin y C.ª, París.

Muy señores míos: Al regresar de esa capital, en cuya plaza de toros de la rue Pergolese, donde piqué 42 corridas, pasé á España, y en la plaza de Gijón, á causa de una caída, por conmoción cerebral, se me quedó una desgana tan grande, que degeneró en anemia, y ya cansado de todas las medicinas, leí un libro que anunciaba unas Píldoras Pink y me decidí á tomarlas; á la segunda caja ya estaba en disposición de montar á caballo, y ahora, después de haber tomado cinco cajas más, siento que en esa capital no se celebren corridas para tener el gusto de presentarme de nuevo á ese público y dedicarles á ustedes una suerte en prueba de agradecimiento.

Autorizándoles para que hagan uso del presente escrito, les ofrezco mi casa, en Madrid, calle del Conde-Duque, 32 duplicado, 3.º, centro.

El picador,
José Fernández Granados.

Gracias, pues, á las Píldoras Pink, que le han devuelto la salud, ha podido el picador Pepe «El Largo» volver á picar y curarse de la tristeza que le abrumaba por verse privado de su arte.

Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Noticias

Ayer amaneció con el firmamento cubierto de densas nubes, que poco después comenzaron á descargar sobre la ciudad ligera llovizna.

A las primeras horas de la tarde lució el sol, continuando así todo el resto del dia.

La temperatura fué bastante bonancible.

—Por el Ayuntamiento de esta ciudad, se han concedido los siguientes permisos para obras:

A la empresa de aguas potables, para canalizar la calle de Figuerola.

A doña Dolores Jové, para practicar obras en su casa de la calle de Ultonia.

—En virtud de las activas diligencias practicadas por las autoridades con motivo del crímen cometido en la persona de Miguel Llinás Basset el domingo por la noche ó en la madrugada del lunes en el pueblo de Bescanó, han sido detenidos por sospechas los vecinos del mismo Juan Domingo Albertí, José Carreras Viñas y José Auguet Busó, de 23, 27 y 24 años respectivamente, como presuntos autores del delito.

—Podemos asegurar que en las próximas férias de mayo habrá en esta ciudad corrida de toros, y en la que probablemente torearán en ella tres matadores de cartel, uno de los cuales será el Reverte ó Fuentes, Villita y Machaquito, lidiándose seis toros de acreditada ganadería.

—Se ha concedido el título de ciudad, á la villa de San Feliu de Guixols.

—Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Rosas, don Mateo Hernández.

—Sigue en estado gravísimo, á causa de pertinaz enfermedad que tiempo há venía sufriendo, temiéndose un fatal desenlace, la virtuosa señora doña Gabriela de Rich, digna esposa de nuestro particular amigo don Manuel Perez Claras, magistrado suplente de esta Audiencia provincial.

De todas veras deseamos á la enferma un pronto y eficaz alivio.

—El Ayuntamiento ha concedido á don Federico Esteban Viñet, una dote de 500 pesetas, por ser hijo de un carabinero natural de esta ciudad, que fué fusilado en la guerra carlista y estar comprendido en el acuerdo tomado por la Corporación el año 1876, por el que se acordó dotar con la citada suma á 6 hijos de víctimas de la guerra para solemnizar su feliz término, de las cuales cuatro habian sido ya otorgadas.

—Al vecino de Santeny, del distrito municipal de Esponellá, Juan Casademont, le han sido robadas 1.750 pesetas.

Practicadas las diligencias convenientes, súpose que un dependiente del perjudicado gastaba desde hacia dias dinero cuya procedencia se ignoraba, por lo cual fué detenido Juan Soler Bosch, que asi se llama el que confesó, que efectivamente se había apoderado de la cantidad expresada de la que había gastado en la compra de un reloj, un caballo y varias prendas de vestir, y que tenía todavía unas 700 pesetas que fueron recuperadas.

—Ayer mañana falleció, víctima de una pulmonía, el capitán del regimiento de Asia de guarnición en esta ciudad, don Pedro Aso Aso.

El difunto era un buen militar y muy apreciado de sus jefes y compañeros.

Ayer tarde verificóse el sepelio del cadáver del capitan señor Aso, á cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Una compañía al mando del primer teniente señor Alvarez, rindió al cadáver los honores de ordenanza.

Reciba la familia del señor Aso nuestro pésame.

—No pudimos asistir antes de anoche á nuestro coliseo, pero por personas muy inteligentes, sabemos que las comedias «Don Tomás» y «La Praviana» obtuvieron muy buena interpretación por parte de todos los artistas de la compañía del señor Salvat.

El público no concurre como era de esperar á nuestro coliseo, y á fé que lo sentimos, pues las obras que diariamente se ponen en escena son de atractivo y los artistas que las representan, cuanto menos con gran discreción.

Para esta noche se anuncia el debut de la actriz señorita Verdier y del galán joven señor Morató, con el hermoso drama de don José Echegaray «El loco Dios».

—El ministro de Agricultura ha aprobado el proyecto de obras del puerto de Rosas.

Existe el deseo de que la subasta se verifique en plazo breve.

Dícese que con motivo de la inauguración de estas obras es posible que visite dicho puerto el ministro de Obras públicas señor Canalejas.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Dalmau Gibert.

Abogado defensor don José María Fabrellas; procurador, don Ramón Cumané: ponente, señor Miró.

—En los cuarteles de esta plaza se tocará desde el 15 del actual retreta á las nueve de la noche en vez de las ocho.

Las guardias se relevarán á las ocho de la mañana y para los demás servicios regirá el horario de los años anteriores, concediéndose á las tropas hora y media para la siesta y dos horas durante los meses de julio y agosto.

—La benemérita de Anglés ha detenido al vecino de Besalú Martín Grau Solá, por amenazas de muerte á sus padres Miguel y Francisca á los que perseguía con un cuchillo de largas dimensiones que le fué ocupado.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar áquien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

PUBLICACIONES

Es en extremo interesante el último número de *Nuevo Mundo*.

Entre otras informaciones de actualidad publica las siguientes: «El rey de Bélgica en San Sebastián;» «Llegada de los diputados republicanos á Valencia;» «El circo de Parish y sus principales artistas; «La Academia de baile del Lírico.

También da á conocer los primeros retratos que se han hecho del hijo de los príncipes de Asturias (tres magníficas fotografías de Franzen).

«La calumnia por venganza,» cuento de Olmedilla, ilustrado por Estevan; «Las incasables,» por Miquis y Verdugo; «Crónica alegre,» por Taboada y Karikato; «Madrid,» por Mundano.

Planas en colores: portada, por J. Cuerda; «La trapera,» por Vila Prades; «Abril,» por Hernández y Ortega, y «La de siempre,» por Soriano y Reguera.

Y continuación de las sensacionales *Aventuras del Agente Holmes*. Todo por 20 céntimos.

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Función para hoy 10 de abril de 1902.
(7.ª de abono).

ESTRENO del grandioso drama en cuatro actos, **EL LOCO DIOS.**

A las 8 y media.

Boletín religioso

Santo de hoy

Stos. Daniel y Ezequiel profetas.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia de las Adoratrices

Corte de María.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCOIN

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccĺon y Administración plaza de San Francisco, 6.